



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

11 DE MARZO DE 2008

**LUGAR:** Centro del Software, ubicado en Plaza del Ángel, Av. López Mateos Sur Num. 2077 esq. con Av. Cubilete, Zapopan, Jalisco.

**HORA DE INICIO:** 17:05 Hrs. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 18:55 Hrs. **DURACIÓN:** una hora y cincuenta minutos.

**APERTURA LEGAL DE LA SESIÓN:** El consejero presidente Licenciado Tomás López Miranda de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 párrafo primero del Reglamento Interno de la Ley que crea al CESJAL, solicitó al Secretario General Mtro. Francisco Javier Gonzalez Vallejo, hiciera del conocimiento de la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos Consejeros.

Presidente

**CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA:** El Secretario General constató la asistencia de veinte Consejeros representantes de quince de las veintiún organizaciones que integran el Consejo, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta.

Secretario General

### VERIFICACIÓN DE QUÓRUM PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

El Secretario General Mtro. Francisco Javier Gonzalez Vallejo, certificó que de los veinte consejeros presentes, quince se encuentran en funciones y los restantes asisten como suplentes para el caso de los contemplado por el artículo 13 de la Ley que crea al Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, por lo que, de conformidad al artículo 20 de la misma, existe quórum legal para iniciar la sesión.

El Consejero Presidente, Lic. Tomás López Miranda declaró abierta la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos con el quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se toman tiene plena validez legal de conformidad el artículo 30 fracciones II y III, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

SE DESARROLLÓ LA SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta y aprobación del acta de las Sesiones de fecha 21 y 26 de febrero de 2008.
- 2.- Comunicaciones recibidas.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Informe de Comisiones.
- 5.- Puntos Varios.

## ASUNTOS TRATADOS:

1. Para desahogar el punto número uno del orden del día, el Lic. Tomás López Miranda, puso a consideración de los Señores Consejeros la aprobación del Acta de las Sesiones de fecha 21 y 26 de febrero de 2008.

Presidente

2. En relación al punto número dos del orden del día, se puso a consideración algún comentario respecto a la correspondencia recibida en el CESJAL que previamente se había enviado vía correo electrónico. Al respecto, el Sr. Guido Piñera Alarcón, comentó que el Centro Bancario cambio de Presidente, el Lic. Alfredo Colín terminó su gestión y fue electo el Lic. Alejandro Romano Naya, por lo que presentó la petición al Consejo para acreditar como Representante Titular al Lic. Romano Naya. El Lic. Tomás López Miranda indicó que el nuevo integrante podía asistir a las sesiones del CESJAL, aunque no hacer las veces de titular o de suplente hasta que no se cubrieran los requisitos de Ley.

Secretario  
General

3. En lo que refiere al punto tres, el Lic. Tomás López Miranda informó sobre el seguimiento de acuerdos de Mesa Directiva, siendo estos los siguientes:

a) Se acordó consultar con el Lic. Adalberto Ortega el acuerdo con el procedimiento de elección del Secretario General y el acuerdo con la propuesta de nombramiento del mismo.

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

- b) Se aprobó la contratación de Fabiola Gómez Coss y León para consultarla respecto de la iniciativa de reforma en materia de vialidad.
- c) Se aprobó la contratación de Despacho para arreglar litigio laboral.
- d) Se acordó dejar sin cambios la orden del día con la que se convocó a sesión ordinaria del Pleno.
- e) Se acordó recorrer para las 11:00 hrs. el inicio de la reunión del Miércoles sobre PIPS, como parte del seguimiento de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, en el que se contará con la presencia del Banco Interamericano de Desarrollo y tres empresas especializadas en el tema de Proyectos de Prestación de Servicios Públicos Privados (PIPS o PPS), con el objetivo de definir el alcance que se quiere de la Ley de Jalisco.
- f) Se acordó el periodo vacacional del personal del CESJAL, sólo la semana santa.
- g) Se acordó refrendar la invitación a los consejeros a la reunión con la Secretaria de Energía Lic. Georgina Kessel Martínez, que tendrá verificativo el jueves 13 de marzo a partir de las 11:00 hrs. en el Salón Diamante I del Club de Industriales, en donde el objetivo consiste en conocer si existen propuestas en el desarrollo de energías alternativas en Jalisco, para empezar a impulsar el tema.

Presidente

Secretario  
General

4. Relacionado al informe de las Comisiones del CESJAL, en uso de la palabra el Lic. Tomás López Miranda informó de parte de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, que en cuanto a las recomendaciones de Movilidad y PPS; que el Congreso del Estado solicitó al Consejo que participe en estos temas entre el Ejecutivo y el Legislativo. Además junto con el tema de Movilidad, está la reforma a la Ley de Vialidad, la cual el Congreso le solicitó al CESJAL revisar. Derivado de ello, la Mesa Directiva decidió invitar a los especialistas Lic. Ulises Vidaña, con mucha experiencia en el tema jurídico del transporte, y a la Lic. Fabiola Gómez-Coss; para que analizaran la iniciativa de reforma. Informó que junto con los expertos, el CESJAL a través de la Comisión que él preside, acudió al Congreso el día de hoy, y los diputados expusieron cuáles eran sus preocupaciones respecto de la reforma y el proyecto de movilidad. Añadió que también la CTM y la CROC se presentaron a la junta, preocupados por los cambios a la Ley en relación con sus trabajadores del transporte, representados. Concluyó que las tres partes fueron escuchadas y que se acordó que el CESJAL presentará a los legisladores, el lunes próximo (17 de marzo de 2008), una opinión sobre la reforma. Para ello el próximo jueves los especialistas enviarán sus comentarios al CESJAL, y el Dr. Luis Felipe Siqueiros, quien asesora al CESJAL en el tema de movilidad, coordinará esa información para tener la opinión del CESJAL el día lunes. Se solicitó al Secretario General en función, proporcionar una copia de la iniciativa en

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

cuestión, a los Señores Consejeros.

El Lic. José Luís Sánchez de la Fuente señaló que es importante que los Consejeros conozcan el trabajo de los especialistas, antes de que se de una postura a nombre del Consejo; los expertos ponen el nombre del Consejo en sus sugerencias, pero los Consejeros desconocen el contenido. En el mismo sentido, el Consejero Luis Carlos Ramos Preciado opinó que el Consejo no debe, por ningún motivo, emitir opiniones de expertos, ya que estas son para respaldar a los Consejeros cuando no se tenga experiencia en determinado tema. El Lic. Tomás López Miranda aclaró que el Consejo no ha presentado nada a su nombre ya que sólo escuchó a las partes. Agregó que los comentarios que los expertos tengan el jueves, se compartirán a los Consejeros y se presentarán al Congreso solamente como una opinión y no como una recomendación oficial, ya que esta última podría comenzarse hasta la primera semana de abril de este año.

El Sr. Raymundo Gómez Flores, comentó que si no se puede dar una Recomendación para el lunes, se debía informar al Congreso con toda claridad.

Propuso la suspensión de la semana de vacaciones del personal Administrativo con la finalidad de ponerse al día con los pendientes.

Presidente

Propuso que llegue a tiempo la información a los señores Consejeros, y que en la misma se incluya alguna observación mínima, o un comparativo, ya que las iniciativas de Ley son enormes y se requiere que se sinteticen y se nos informe sobre la trascendencia de los actos que están a punto de aprobarse en una ley.

Secretario  
General

En el tema de Movilidad, comentó que le preocupan los trabajos, en particular los de Calzada Independencia, relativos a la infraestructura de los camiones macrobús o tipo BRT (Bus Rapid Transit), que requieren plataformas (cama alta), ya que opinó que el proyecto no es rentable sin un subsidio que supone tendrá que dar el Estado; agregó que en ese sentido, él está en espera de un estudio que mandó elaborar. Mencionó que la inversión que se está haciendo es de importancia (500 millones de pesos), y teme que cuando se venga el proceso de licitación, todos se echen para atrás y el gobierno tenga que subsidiar. Recordó que la ciudadanía se molestó mucho con el incremento de la tarifa del servicio urbano, ya que el nivel de sueldos es muy bajo; de ahí que es necesario considerar que si no se están haciendo las cosas a consciencia se puede quedar como poco profesionales y poco comprometidos. Preguntó si ¿realmente se le va a poder trasladar al costo razonable al usuario? ¿Realmente será el estado de Jalisco quien esté en posición de subsidiar un movimiento de este tamaño, como en

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008

Justo Sierra #2430, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal.

Tels. (5233) 3001 6400 al 10 y 3615 7350, 51 y 52

E-mail: cesjal@cesjal.org www.cesjal.org



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

otras partes del mundo? Dijo que no se puede descartar que esa infraestructura pueda quedar como un elefante blanco.

El Lic. Tomás López Miranda, señaló en primer lugar que es muy importante contar con un reglamento que ordene operativamente al CESJAL porque las tareas son muchas. En un segundo punto comentó que podría hacerse un estudio técnico respecto de la infraestructura del proyecto de movilidad, para validarlo en lo económico, entre otros aspectos. Sugirió que se gire invitación al OCOIT para que presente la justificación del gasto a través de quienes estén haciendo el modelo financiero en este proyecto (Macrobus), porque se tiene que buscar que no genere subsidio.

En otro orden de ideas, el Consejero Dr. Salvador Cosío Gaona dejó de manifiesto su preocupación por el esquema o la tarea de ordenar el cúmulo de trabajo que debe tener el Consejo. Haciendo referencia a la Ley del CESJAL que en su artículo 3º obliga, de oficio, a emitir recomendaciones a los órganos públicos estatales respecto de proyectos de leyes o decretos. Sugirió acordar en el seno del Consejo cuáles son estas leyes que existen y cuáles son las propuestas de cambio, y en base a ello emitir una recomendación de oficio. Hizo hincapié que existe una prerrogativa para cumplir una obligación, y el CESJAL no puede cumplir si no conoce previamente del Congreso, cuáles son las iniciativas presentadas en su pleno y turnadas a Comisiones, para ello propuso tener una comunicación inmediata con el Congreso del Estado, con la Presidencia en turno o con la Junta de Coordinación Política para poder tener la capacidad de decir, que asuntos sí se consideran trascendentes y hay que atender de oficio u obligación.

Presidente

Secretario  
General

El Lic. Arturo Uribe Avin, propuso organizar una reunión de trabajo exclusivamente para plantear muchas de estas ideas en cuestión de organización y fijar una fecha para la misma. Dijo que de continuar así, no va a existir una opinión real del Consejo porque muchas de las iniciativas se presentan a la hora de los Plenos, y no existe un conocimiento previo para opinar por lo que se aprueba confiando en que la Comisión que hace el planteamiento lo sustentó lo mejor posible. Sugiere pensar en un sistema donde mucho antes de que se presente al Pleno una opinión o un trabajo, se distribuya a los Consejeros para tener conocimiento del tema, y que los especialistas expliquen sus opiniones, para emitir una opinión real, positiva o negativa sobre lo que se trate.

El Sr. Guido Piñera Alarcón, Consejero Suplente del Centro Bancario del Estado de Jalisco, Recordó, en relación con la Comisión de Federalismo del CESJAL, que todavía no se obtiene de parte del Pleno la aprobación para la coordinación y para el establecimiento de las comisiones regionales y su reconocimiento en la ley y

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

reglamento del CESJAL. Externó la necesidad de definir el asunto para que la Comisión de Federalismo siga trabajando en ello, o de no ser aprobadas que se detenga. Señaló que ya existe una iniciativa o propuesta de parte de la empresa Integra comandada por Jesús Torres para darle mayor cauce y organización a esas comisiones regionales, lo cual en su momento la Comisión presentará a consideración de la Mesa Directiva y, en su caso del Pleno.

El Lic. Tomás López Miranda señaló que en la pasada Sesión (febrero), se diferenció respecto de continuar con el impulso de las comisiones regionales; dijo que como Pleno, se dará apoyo a los trabajos que la Comisión de Federalismo ha hecho y que únicamente quedaría pendiente, para cuando se inicien las revisiones a la ley y reglamento del CESJAL, el cómo se ligarían las Comisiones Regionales en esos documentos. Consideró que para tener una voz estatal, es viable que se impulsen las comisiones en cada una de las regiones ciudadanas autónomas del Consejo Económico y Social. Mencionó que el primer punto de acuerdo en este aspecto sería apoyar a la Comisión de Federalismo para que siga impulsando este proceso; y el segundo sería si el Consejero Adalberto Ortega acepta, que él, que trabaja en el reglamento y en la ley, considere cuál pudiera ser el procedimiento para la coordinación y para el establecimiento de esas comisiones regionales.

Presidente

El Dr. Salvador Carrillo Regalado, propuso que, ante la gran inquietud de las personas o los actores en las regiones porque no hay un marco normativo dentro del CESJAL que los mencione; el Consejo reconozca a estas instancias como sus interlocutores.

Secretario  
General

Al respecto el Arq. José Morales González, opinó que desde el mismo nombre del Consejo, se está autorizado tener acción en todo el estado y sus regiones. Piensa que estos organismos de alguna manera tienen que ser vinculados al CESJAL porque están en el estado, no sólo es legítimo lo que está pidiendo, sino que es una cosa de esa autoridad si perdemos el derecho de excluir esas regiones.

Puntos Varios.- En uso de la palabra, el Lic. Carlos Real Castro, señaló que había quedado pendiente aprobar la propuesta de establecer o reestablecer la comunicación con el Congreso del Estado, además de la sugerencia del Lic. Arturo Uribe Avin para sentarse a ordenar la situación interna del CESJAL y darle cauce al cúmulo de trabajo rezagado.

Al respecto el Arq. José Morales González, recordó que en su momento, se convocó a presentar proyectos de reingeniería sustentados, que se llevaron varias reuniones de estudio, y se dejó. Considera necesario que con toda puntualidad, se realice una

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

reunión Plenaria donde se lleguen a los acuerdos de las ponencias que ya se hicieron sobre la reingeniería, inclusive antes de contratar personal, asegurarnos. Señaló la importancia de la revisión de las Comisiones del CESJAL, que se debe considerar dentro de las modificaciones a la Ley y que son fundamentales para la existencia del CESJAL.

El Lic. Tomás López Miranda indicó que la Mesa Directiva sigue trabajando todo el tema de la reingeniería, aspectos de gobierno que tienen que ver con la ley, con el reglamento, y con la funcionalidad. Recordó que se pidió darles la oportunidad primero, de desahogar todo el rezago. Solicitó dar voto de confianza y oportunidad a la Mesa Directiva para que termine de "organizar", y en el siguiente Pleno se dará un avance.

El Lic. Arturo Uribe Avin propone que se le dé el voto de confianza a la Mesa Directiva para que realice una propuesta al Pleno dentro de una sesión en donde se toque exclusivamente las bases de la organización del CESJAL.

## PROPUESTAS:

1.- Se propone que previo a la aprobación en pleno, de una opinión o recomendación; la Comisión del CESJAL que esté trabajando el tema de la misma; participe a las demás Comisiones su trabajo e información que de igual forma, si se turnó a una comisión el seguimiento de un tema, se abra el mismo por si alguien quiere participar. En especial, cuando es un tema que demuestre que compete a todos.

2.- Que la entrega del estudio sobre Competitividad Económica, Social, Ambiental y de Recursos Naturales del Estado de Jalisco realizado por la UNAM sea el jueves 13 de marzo a las 12:40 hrs. en el Club de Industriales posterior a la reunión con la Secretaría de Energía y que cuando se esté aprobado el mismo, se haga una presentación pública mediante rueda de prensa o foro abierto al público para que se de la trascendencia que debe de tener.

3.- Que se entregue al Congreso del Estado en calidad de opinión y no de recomendación de oficio o formal, el análisis de los expertos en cuanto a la iniciativa a la ley de vialidad, este el lunes próximo (17 de marzo de 2008) y en dos semanas se trabaje para elaborar formalmente una recomendación.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

## Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

4.- Se propone la suspensión de la semana de vacaciones del personal Administrativo con la finalidad de que traten de ponerse al día con los temas pendientes, como lo son el Reglamento del CESJAL, el tema de Movilidad, la Ley de Vialidad, de Energías Alternativas.

5.- Se propone que haya una síntesis de las iniciativas de ley que llegan del congreso del estado al CESJAL, así como que llegue a tiempo la información a los Consejeros, y que en la misma se incluya alguna observación mínima, o un comparativo, ya que las iniciativas de ley son enormes.

6.- El Lic. Tomás López Miranda propone que se gire invitación al OCOIT para que presente el modelo financiero de la infraestructura de cama alta para el BRT.

7.- Se sugiere que se haga un planteamiento a manera de recomendación para establecer o reestablecer una eficiente comunicación con el Congreso del Estado, ya sea con la presidencia en turno o con la Junta de Coordinación Política para que se mantenga informado oportunamente al CESJAL de todas las Iniciativas que se estén presentando y las que ya están dictaminadas y que por Ley correspondan al Consejo revisar, para con ello, tener la capacidad de decir que asuntos sí se consideran trascendentes y que hay que atender de oficio.

Presidente

8.- Lic. Arturo Uribe Avin, propone que se realice una reunión o mesa de trabajo en el CESJAL, que trate exclusivamente el asunto de creación de un sistema de organización del Consejo, para que entre otras cosas, se defina un mecanismo de información previa de los temas que las comisiones suben al pleno para que se apruebe una opinión o recomendación, a fin de que se conozca y participe por todas las comisiones y haya un consenso real en el pleno del CESJAL a la hora de su aprobación, asimismo añade a la propuesta que una vez que ya esté el personal de apoyo, se vaya trabajando en forma paralela con lo que le marca la Ley al CESJAL.

Secretario  
General

### ACUERDOS:

1. Se aprueba el acta de la Sesión Anterior.
2. Se aprueba que se haga un planteamiento a manera de recomendación para establecer o reestablecer una eficiente comunicación con el Congreso del Estado, ya sea con la Presidencia en turno o con la Junta de Coordinación Política para que se mantenga informado oportunamente al CESJAL de todas las Iniciativas que se

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad


estén presentando y las que ya están dictaminadas y que por Ley correspondan al Consejo, para con ello, tener la capacidad de decir que asuntos, sí, se consideran trascendentes y que hay que atender de oficio.

3. Dada la importancia de tener una voz en todo el Estado, se aprueba impulsar las Comisiones en cada una de las Regiones Ciudadanas Autónomas. Apoyar a la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal, para que siga impulsando este proceso. Asimismo, se solicita que el señor consejero Adalberto Ortega, nos oriente respecto de cuál pudiera ser el procedimiento para consolidar dichas Comisiones Ciudadanas en las Regiones.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Pleno siendo las 18:55 horas, y se cita para la próxima Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el martes 29 de abril del año en curso.

Firman para constancia en los términos del artículo 30 fracciones II y III, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.

Presidente

  
LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA  
Presidente


Consejero del Consejo Agropecuario de Jalisco CAJ

  
MTRO. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO

Secretario General

Secretario General

CONSEJEROS:

  
LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS

Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos  
Campesinos del Estado de Jalisco CNC

  
LIC. ARTURO URIBE AVÍN

Federación de Colegio de Profesionistas de  
Jalisco, A.C.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ

Centro Empresarial de Jalisco S.P. **COPARMEX**

SR. GUIDO PIÑERA ALARCÓN

Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C. **CBEJ**

Presidente

LIC. MARÍA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ

Federación Revolucionaria de Obreros y  
Campesinos del Estado de Jalisco, **FROCEJ**

Secretario  
General

CAP. DE F.A.M. LUIS MURILLO MORENO

Unión de Cooperativas, **CUNA. S.C.L.-**

LIC. MARIO GUTIÉRREZ TREVIÑO

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de  
Occidente, A.C., **COMCE**

SR. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ GARCÍA

Unión de Comerciantes del Mercado de  
Abastos de Guadalajara, A.C., **UCMA**

DR. SALVADOR COSÍO GAONA

Federación de Organizaciones Obreras y  
Campesinas CROM del Estado, **FOOC**

SR. OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES

Federación de Propietarios Rurales de Jalisco,  
**FEPRJ**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Mtra. Martha Petersen Farah

ITESO.- Instituto Tecnológico y de Estudios  
Superiores de Occidente.

Arq. José Morales González

UAG.- Universidad Autónoma de Guadalajara

Presidente

Mtro. Adalberto Ortega Solís

U de G.- Universidad de Guadalajara.

Lic. José de Jesús Rojas Morales

Corporativa de Fundaciones.

Secretario  
General

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del Cesjal del día 11 de marzo de 2008



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## LISTA DE ASISTENCIA 11 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

### GRUPO EMPRESARIAL

<b>Lic. Tomás López Miranda</b>	<b>Mauro Jiménez Iñiguez</b>
CAJ.- Consejo Agropecuario de Jalisco	

<b>Lic. José María Andrés Villalobos</b>	<b>Lic. Gustavo Lazcano Aguirre</b>
CANACO.- Cámara de Comercio de Guadalajara	

<b>Lic. Pablo Lemus Navarro</b>	<b>Lic. Luis Del Valle López</b>
COPARMEX.- Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	

<b>Lic. Mario Gutiérrez Treviño</b>	<b>Lic. Carlos Real Castro</b>
COMCE.- Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## LISTA DE ASISTENCIA 11 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

<b>Lic. Javier Gutiérrez Treviño</b>	<b>Lic. Daniel Curiel Rodríguez C.</b>
CCIJ.- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.	

<b>Lic. Alfredo Colín Babío</b>	<b>C. Guido Piñera Alarcón</b>
CBEJ.- Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.	

<b>C. José Luís Guzmán González</b>	<b>C. José de Jesús Jiménez García</b>
UCMA.- Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## LISTA DE ASISTENCIA 11 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

### GRUPO SOCIAL

  
**Lic. José Roberto De Alba Macías**

LCASCEJ CNC.- Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco

  
**Lic. Octavio Rafael Bueno Trujillo****Lic. Ma. Del Carmen Mercado Chávez**

FROCEJ.- Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco

  
**C. Roberto García Ortiz****Dr. Salvador Cosío Gaona**

FOOC.- Federación de Organizaciones Obreras y Campesinas CROM del Estado

**C. Rafael Yerena Zambrano****Lic. Juan Huerta Péres**

FTJ.- Federación de Trabajadores de Jalisco





CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## LISTA DE ASISTENCIA 11 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

<b>Dr. Salvador Álvarez Morán</b>	<b>Ing. Cristóbal Mayorga Castañeda</b>
UGRJ.- Unión Ganadera Regional de Jalisco	

	
<b>Cap. De F.A.M. Luís Murillo Moreno</b>	<b>Lic. Arturo López Vaca</b>
CUNA, S.C.L.- Unión de Cooperativas	

	
<b>C. Omar Raymundo Gómez Flores</b>	<b>C. Luís Carlos Ramos Preciado</b>
FEPRJ.- Federación de Propietarios Rurales de Jalisco	

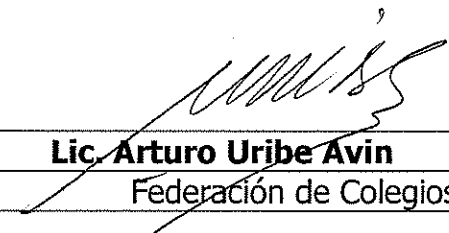


CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL


# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## LISTA DE ASISTENCIA 11 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO


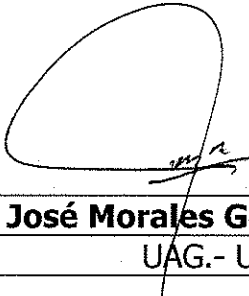
### GRUPO ACADEMICO-ASISTENCIAL



<b>Lic. Arturo Uribe Avin</b>	<b>L.C.P. Ignacio Camarena Ávalos</b>
Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.	



<b>Dr. Ignacio Román Morales</b>	<b>Mtra. Martha Petersen Farah</b>
ITESO.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	



<b>Arq. José Morales González</b>	<b>Lic. José Luis Sánchez de la Fuente</b>
UAG.- Universidad Autónoma de Guadalajara	

<b>Ing. Juan Manuel Durán Gutiérrez</b>	<b>Ing. Alfredo Molina Ortíz</b>
TEC.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

## LISTA DE ASISTENCIA 11 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

**Mtro. Adalberto Ortega Solís**

**Dr. Salvador Carrillo Regalado**

U DE G.- Universidad de Guadalajara

**Ing. Rafael Magaña Ramírez**

**Arq. Maximiano Gutiérrez Beracochea**

Cáritas de Guadalajara, A.C.

**Lic. José de Jesús Rojas Morales**

**C. Arturo Jiménez Diaque**

Corporativa de Fundaciones, A.C.